

MEMORIA DE COMPROMISOS Y RESULTADOS

Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente

2023/2024

Identificación del proyecto	
Código	sol-202300256985-tra
Título	Continuación del Observatorio Criminológico en los Estudios de Criminología
Responsable	Beatriz Cruz Márquez

1. Describa los resultados obtenidos a la luz de los objetivos y compromisos que adquirió en la solicitud de su proyecto. Copie en las dos primeras filas de cada tabla el título del objetivo y la descripción que incluyó en el apartado 2 de dicha solicitud e incluya tantas tablas como objetivos contempló.

Objetivo nº 1	Análisis de resultados de la fase de pretest y elaboración del cuestionario definitivo de la Encuesta de Victimización entre la población universitaria.
Actividades previstas:	<ul style="list-style-type: none"> - Toma de contacto con los grupos de investigación que han llevado a cabo encuestas de victimización periódicas en España - Toma de contacto con el Grupo de Trabajo de Victimología de la Sociedad Española de Investigación Criminológica al objeto de conocer su experiencia con las encuestas de victimización en España - Elaboración del cuestionario definitivo de la Encuesta de Victimización con base en los resultados obtenidos en el pretest de la Encuesta piloto, dirigida a la población universitaria de la Universidad de Cádiz;
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<ul style="list-style-type: none"> - Pretest: se ha llevado a cabo la elaboración y difusión del Pretest en la población universitaria de la Universidad de Cádiz. Se ha contado con la participación de 205 personas, de los que han formado parte el alumnado, PDI (Personal Docente Investigador) y PAS (Personal de Administración y Servicios), con edades comprendidas entre 18 y 68 años. La mayoría de las personas partícipes no han sufrido ningún incidente lgtbifóbico, resultando 22 personas, todos ellos alumnos, víctimas por pertenecer al colectivo LGTBIQ+, y 3 personas, de las cuales 2 son alumnos y 1 PDI, que han sufrido incidentes porque se les ha identificado como parte del colectivo sin pertenecer a él.

	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Detección y corrección de errores o deficiencias: una vez concluido y analizado los resultados del pretest, se ha procedido a revisar el cuestionario y los resultados para detectar posibles errores y subsanarlos en la encuesta de victimización final. Los cambios que se han llevado a cabo han sido los siguientes:</i> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Inclusión de la pregunta sobre orientación sexual: el pretest no contaba con la pregunta sobre incidentes sufridos por orientación sexual, siendo incluida en la encuesta final.</i> - <i>Revisar categorías de respuesta de escala Likert: se han revisado todas las categorías de respuestas para asegurar que se corresponde el enunciado de la pregunta con las opciones de respuesta establecidas, sin que haya diferencias entre ellas.</i> - <i>Opción de respuesta “No sabe/No contesta”:</i> se ha procedido a revisar todo el cuestionario para determinar si dicha opción de respuesta es pertinente dejarla o eliminarla. - <i>Doble negación del enunciado: se han revisado las dobles negaciones establecidas en los ítems de respuesta para corregirlo</i> - <i>Preguntas sobre entorno familiar: debido a que los resultados han mostrado que es donde más situaciones o complicaciones sufren, se ha procedido a revisar el cuestionario para considerar si es pertinente o no incluir más preguntas sobre el entorno familiar. Finalmente, se han añadido algunas preguntas.</i> - <i>Cambio de término: debido a un cambio en la normativa, se ha sustituido “PAS” por “PTGAS” (Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicios).</i> - <i>Cuestionario definitivo de la Encuesta de Victimización: con base en los resultados obtenidos en el pretest, se ha realizado el cuestionario final, difundándose a la población universitaria de la Universidad de Cádiz. Se ha contado con una participación total de 498 personas, entre las que se encuentran el alumnado, PDI y PTGAS. No obstante, 62 respuestas no son válidas, debido a que 49 respuestas son datos perdidos, tratando de personas que no han completado el cuestionario (de estas 49 personas, 11 si han sufrido por pertenecer y 9 si han sufrido porque se les ha identificado) y 13 personas no han consentido el tratamiento de sus datos para analizar los resultados.</i>
--	--

	<p><i>De las respuestas válidas, 45 personas han sufrido incidentes por pertenecer al colectivo, y 9 personas los han sufrido porque se les ha identificado como parte del colectivo sin pertenecer a él. El resto de participantes no han sufrido incidentes lgtbifóbicos.</i></p> <p><i>Tras analizar los datos, se ha obtenido que las personas que han sufrido principalmente este tipo de suceso son alumnos de la facultad de derecho, cuya edad se encuentra comprendida en un rango que oscila entre 18 y 33 años. Asimismo, el incidente más frecuente es el relacionado con la orientación sexual, seguido de aquel relacionado con la expresión de género y, finalmente y en menor medida, aquel relacionado con la identidad de género. Todas las víctimas han recurrido a su círculo de amistades para contar el incidente ocurrido, y algunas de ellas se lo han contado, además, a personas de su entorno familiar.</i></p> <p><i>Se ha determinado que existe una correlación positiva entre sufrir incidentes y padecer repercusiones negativas, por lo que las personas que sufren un número mayor de acontecimientos lgtbifóbicos les afectará en mayor medida de forma negativa. No obstante, han indicado haber experimentado también repercusiones positivas, como contar con el apoyo de su círculo de amistades y familiar.</i></p>
Objetivo nº 2	Asignación de plazas de Trabajo de Fin de Grado o Máster destinadas al análisis de la información obtenida a través de la aplicación de las Encuestas de Victimización
Actividades previstas:	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación de profesorado del Grado en Criminología y de los títulos de Máster previamente indicados para que ofrezcan temas de TFG o de TFM vinculados a la Encuesta de Victimización. - Asignación de TFG / TFM a un mínimo de 3 y un máximo de 5 alumnos/as en el próximo curso académico.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<i>No se ha podido alcanzar este objetivo a lo largo de este curso académico. La razón principal reside en que la responsable de esta actuación avalada ha estado de baja por enfermedad durante todo el curso.</i>
Objetivo nº 3	Satisfacción del alumnado con el Observatorio y concienciación acerca de la relevancia social del mismo y de la profesión
Actividades previstas:	- Evaluación del grado de satisfacción del alumnado que participe en el Observatorio Criminológico al finalizar la actividad.

	- Evaluación del grado de satisfacción del alumnado que haya realizado su TFG / TFM en el marco del Observatorio, atendiendo de forma especial a aquellos aspectos referidos a la relevancia social del mismo y de la profesión.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	No se ha podido alcanzar este objetivo a lo largo de este curso académico, en la medida en que dependía del anterior y por las mismas razones.
Objetivo nº 4	Realización de las Prácticas Externas obligatorias del Grado en Criminología y Seguridad en el Observatorio Criminológico
Actividades previstas:	Oferta de un mínimo de 3 y un máximo de 5 plazas para la realización de las Prácticas Externas en el Observatorio. Elaboración de la oferta formativa de las plazas en función del grado de aplicación de la Encuesta de Victimización alcanzado en el curso 2022/2023.
Actividades realizadas y resultados obtenidos:	<p>En el marco del Grado en Criminología y Seguridad, se han ofertado plazas para la realización de prácticas curriculares, cubriéndose una vacante por un estudiante del mencionado grado. Este alumno, en el desarrollo de sus prácticas, ha llevado a cabo la difusión del pretest inicial mediante correo electrónico a los participantes de una de las facultades que han formado parte del estudio, revisando además los mails que presentaban algún error en el momento de enviar el archivo para detectar la incidencia. Asimismo, ha realizado un análisis y clasificación de los resultados obtenidos, centrándose principalmente en las características sociodemográficas de los encuestados.</p> <p>De igual forma, tres alumnas han realizado sus prácticas en el Instituto de Criminología de la Universidad de Cádiz. Aunque no obtuvieron la plaza para realizar las prácticas en el Observatorio Criminológico, han desempeñado tareas propias de dicho observatorio. Estas tareas han consistido, principalmente, en difundir la Encuesta de Victimización final a toda la población universitaria posible del campus de Jerez de la Frontera de la Universidad de Cádiz.</p>

2. Describa las medidas de difusión a las que se comprometió en la solicitud y las que ha llevado a cabo¹.

Descripción de las medidas comprometidas

¹ Si en la solicitud no indicó ningún compromiso de difusión resultados este criterio no se tendrá en cuenta en la evaluación

1. Difusión de los resultados obtenidos en la fase de pretest, y del propio cuestionario definitivo de Encuesta de Victimización en la prensa local, en instituciones de asistencia social, así como en el propio campus con la colocación de carteles y la difusión a través de las redes sociales de la UCA y de la Facultad de Derecho.
2. Charla informativa sobre los resultados obtenidos por el Observatorio Criminológico en las aulas de los alumnos de tercer y cuarto curso del Grado en Criminología y Seguridad.
3. Reuniones informativas con entidades y colectivos que puedan tener especial interés en participar en la aplicación de la Encuesta de Victimización piloto.

Descripción de las medidas que se han llevado a cabo

Los resultados de la Encuesta de Victimización final se han difundido a través de las redes sociales del Observatorio Criminológico, específicamente mediante las plataformas de Instagram y Twitter. Para llevar a cabo esta tarea, se ha utilizado la plataforma Canva para crear una infografía con los datos más relevantes obtenidos de la encuesta.

Una vez creada la infografía, se adaptó para cada plataforma social. En Instagram se compartió como una publicación, acompañada de un texto explicativo. Esta publicación incluyó el uso de hashtags relevantes para aumentar su visibilidad y alcance entre los usuarios interesados en la criminología.

En Twitter se elaboró un hilo detallado donde se desglosan los resultados de la encuesta, abordando los diferentes aspectos a destacar de los principales resultados, acompañado de una explicación clara y concisa, utilizando un lenguaje accesible pero formal.